

11875
Quito, 15 de Agosto del 2018

Señor
NELSON HUGO HINOJOSA SALGUERO
Presente:-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de Socios celebrada el 15 de Agosto del 2018, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía MOTOR PRO PRONTOMOVIMIENTO CIA. LTDA. funciones que las desempeñará por el período Estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito, del Doctor Gonzalo Román Chacón, de fecha 6 de Julio del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de Agosto del 2018. 4135

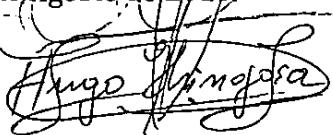
Funciones que ejercerá amparado en lo que determina el Art. 25 del Estatuto.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,


ING. DIEGO ESTALIN HINOJOSA JACOME
GERENTE GENERAL

NELSON HUGO HINOJOSA SALGUERO, acepto el cargo para el cual fuere electo como PRESIDENTE de la Compañía MOTOR PRO PRONTOMOVIMIENTO CIA. LTDA. Quito, 15 de Agosto de 2018.


SR. NELSON HUGO HINOJOSA SALGUERO
C.C. 1711154318
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 63670-0041-18
20/09/18
DOCUMENTO: Nombramiento




REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60699



* 5 1 5 3 7 2 9 0 Q Z I M R X *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	108913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14875
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOTOR PRO PRONTOMOVIMIENTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HINOJOSA SALGUERO NELSON HUGO
IDENTIFICACIÓN	1711154318
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4135 DEL 14/08/2018.- NOT.76 DEL 06/07/2018 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-REG-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°5-1008

